Instituto de la Empresa Familiar

RESUMEN PRENSA

Jueves, 12 de marzo de 2020

Instituto de la Empresa Familiar

INFORMACIÓN ECONÓMICA

EL ORGANISMO DESCARTA «POR AHORA» LA RECESIÓN Sin embargo, advierte de que será necesario derivar recursos ingentes a Sanidad y a los sectores perjudicados como el turismo

El FMI prevé que el PIB español se frene y crezca por debajo del 1,6%

2% creció el PIB de España el pasado año y un 2,4% en 2018, cifras que se quedarán muy lejos de la que se prevé para este año con la crisis del coronavirus. EL FMI descartó una caída en recesión

EFE

La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva

Julio Valdeón - Nueva York

Tiempos difíciles. Al menos, eso vaticina el Fondo Monetario Internacional (FMI) respecto al futuro de la economía de España. Para empezar augura un frenazo al crecimiento. Lejos ya de las cotas que esperaba hace apenas tres meses. Todo esto en un país con una tasa de paro muy por encima de la media de las naciones de su entorno. Donde, según el organismo internacional, nadie parece haber sido capaz de atajar la dualidad casi congénita del mercado de trabajo, con unos empleados sobreprotegidos y otros completamente expuestos.

«A medio plazo», reza el documento sobre España publicado ayer por el FMI, «se necesita una transformación estructural que reduzca los incentivos a que los empleadores recurran en exceso a la contratación temporal». El organismo internacional señala entre las grandes lacras de la economía española la temporalidad. Explica que «reducir la prevalencia de los contratos temporales debe ser la piedra angular para la consecución de una mayor igualdad, lo que debe impulsarse a través de políticas activas de empleo y de educación más orientadas y modernizadas».

Por supuesto, el culpable más inmediato del golpe es, claro está, el coronavirus. Elevado a la categoría de pandemia por la OMS apenas unas horas más tarde de que el FMI presentase su informe. Porque, claro, la crisis sanitaria obligará a redoblar las inversiones, tensiona las partidas presupuestarias y sitúa en zona de riesgo unas cuentas públicas que nunca parecieron demasiado atentas a los ajustes fiscales y a los recortes del déficit.

El FMI no habla de recesión, mucho menos de crisis. Pero los números están cada vez más lejos del espléndido 2,4% de crecimiento de 2018, incluso del 2% de 2019. En 2020 bajará del 1,6%. Y habrá que estar atentos a la evolución de la crisis en las próximas semanas. Peligran, justamente, los sectores más golpeados por la pérdida de confianza y el pánico mediático y sanitario.

En especial el turismo, y con él todo el entramado del ocio, las aerolíneas y las cadenas hosteleras, la restauración y los bares, las grandes concentraciones culturales, etc. España necesita reducir la deuda, atajar la inflexibilidad laboral, las disparidades socioeconómicas, adecuar la legislación laboral al nuevo entorno tecnológico y las necesidades de competir en un mundo globalizado, flexibilizar la oferta del alquiler y atajar con decisión la deuda. Retos que llegan en el peor momento posible, con el mercado atemorizado por el virus que llegó de China y Europa urgida para actuar de forma coordinada. Por eso, concluye el FMI, son necesarias medidas extraordinarias que contengan la sangría.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PR PressReader.com +1 604 . COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPI

elEconomista.es El Economista
España
12/03/20
Prensa: Diaria
Tirada: 14.332 Ejemplares
Difusión: 9.761 Ejemplares
Cód: 131315767
Página: 12
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 13.849,56 € Area (cm2): 857,7 Ocupación: 95,19 % Documento: 1/2 Autor: José Luis de Haro / Gonzalo Velarde Núm. Lectores: 51000

El FMI pide a Sánchez estímulos fiscales y laborales para evitar el colapso económico

El Fondo no ve "ahora" una recesión en España y exige reducir la rigidez de la oferta en el alquiler

José Luis de Haro / Gonzalo Velarde
NUEVA YORK / MADRID.

El Fondo Monetario Internacional publicó ayer en Washington sus conclusiones sobre el Artículo IV que realiza una radiografía económica de España. En esta ocasión, como explicaba en una conferencia telefónica Andrea Schaechter, encargada de liderar la Misión del Fondo para nuestro país, no se han incluido proyecciones sobre el crecimiento del PIB dada la "fluida" situación desatada por el Covid-19.

Aunque al ser preguntada sobre si la crisis del coronavirus podría acabar generando una recesión de la economía española, Schaechter respondió que dicho escenario no es su apreciación "en este momento", la funcionaria del Fondo incidió en que se debe seguir la situación a medida que evoluciona.

También recordó que los sectores que son más vulnerables al brote del coronavirus son los servicios domésticos, como el turismo, supone el 12% del PIB de nuestro país.

La jefa de la Misión del FMI explicó que España se ve afectada por el virus en dos frentes. Por un lado, la demanda, donde los ciudadanos consumen menos, especialmente si se tiene en cuenta el distanciamiento social, algo que hace mella en el sector servicios español.

Por otro, está el lado de la oferta, ya que España está integrada en la cadena de producción global. "Dependiendo de qué tan grandes sean estas interrupciones del suministro, esto podría tener un impacto en la economía española", aclaró.

Pese a que Schaechter indicó que este debería ser "un *shock* temporal, que deberíamos superar, esperamos interrupciones a través del canal de demanda doméstica", avisó mientras destacó que las próximas previsiones de crecimiento de nuestro país se incluirán en las Perspectivas de Crecimiento Mundial que se presentarán el próximo mes.

El documento apunta cómo la desaceleración económica que cabía anticipar por el debilitamiento natural del ciclo económico se ve ahora fomentada por el impacto del Covid-19. El FMI espera ahora que las perturbaciones temporales ocasionadas por el brote global de coronavirus a las cadenas de suministro, el comercio, el turismo y el consumo interno ralenticen aún más el crecimiento económico en 2020.

Schaechter estimó que la primera prioridad del Gobierno es "mantener a las personas seguras y saludables". En este sentido, destacó como la política fiscal es el papel principal para garantizar que el sector de la salud y los hospitales a nivel nacional y regional tengan los recursos necesarios para lograr estos objetivos, independientemente de los recursos necesarios en términos de personal médico u otras necesidades médicas.

"En segundo lugar, la política fiscal en la coyuntura actual debería ser flexible y, de hecho, debería encontrar un apoyo específico para garantizar que las empresas no quiebren debido a este *shock* temporal ni que se pierdan empleos", dijo.

Aun así, fue clara al poner de manifiesto que el apoyo fiscal a la economía en respuesta del Covid-19 debe ser temporal y combinarse "con un compromiso con el ajuste futuro que reduzca de manera sostenible el déficit fiscal y la deuda pública a medio plazo". "En lo que respecta a las prioridades a medio plazo, se necesitan esfuerzos para impulsar la productividad y mantener tasas de crecimiento económico más altas", añadió.

Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional. BLOOMBERG

Radiografía a medio plazo

Hasta la fecha, y sin contar con el impacto de virus, se prevé que la economía española se expanda en línea con su crecimiento potencial, que ronda el 1,6%, limitado por un bajo crecimiento de la productividad, "ya que el estancamiento de las políticas en los últimos años no le ha proporcionado un nuevo impulso", insiste el equipo de Schaechter.

Esta situación hace, por ejemplo, que el paro, reducido a la mitad respecto a su pico posterior a la crisis, haya alcanzado ya casi su tasa estructural estimada y las previsiones indican que solo cederá marginalmente de aquí en adelante.

En estos momentos, dada la crisis desatada por el coronavirus, el FMI anima al Gobierno a dotar de recursos suficientes al sector sanitario, además de destinar un apoyo específico a los más afectados, y que estas medidas temporales de carácter extraordinario deberían intensificarse según sea necesario para prevenir y contener el virus y mitigar el impacto económico.

Más allá de las medidas de excepción relacionadas con el brote del Covid-19, el Fondo recomienda que las medidas adicionales de gasto discrecional dentro del presupuesto de 2020, tales como las medidas ya legisladas en materia de pensiones y salarios, sean financiadas de manera sostenible a través de nuevas medidas de ingreso o de cambios en la composición del gasto. "En términos generales, la política fiscal en 2020 puede ser básicamente neutral", rezan las conclusiones finales.

Dentro del mercado laboral el FMI pide observar tres aspectos que aborden la dualidad, la flexibilidad en salarios y condiciones laborales así como la disminución de las horas trabajadas que acompaña a su vez el aumento de la pobreza laboral. También se pone de manifiesto cómo las políticas activas de empleo y las políticas educativas deberían centrarse en mejorar la empleabilidad de los jóvenes, las personas poco cualificadas y los parados de larga duración.

Al mismo tiempo, el Fondo pone de manifiesto cómo los efectos redistributivos de los programas de asis-

Las empresas reclaman a Trump que paralice los aranceles

A medida que el Covid-19 continúa ahondando su impacto en la economía de Estados Unidos, las empresas, fabricantes y legisladores del país miran a los aranceles impuestos hasta la fecha por la Administración Trump, como uno de los puntos de fricción que distorsionan aún más las consecuencias de la pandemia. Mientras la Casa Blanca y el Congreso continúan enfrascados en buscar medidas de estímulo fiscal, el consenso estima que cancelar los gravámenes impuestos a las importaciones de acero y aluminio así como a los productos procedentes de China podría sumarse al grupo de recetas para paliar el contagio económico. En estos momentos, la reducción de aranceles no parece ser parte del plan que contempla la Casa Blanca, que hasta ahora favorece otras iniciativas, como por ejemplo suspender parcialmente los impuestos sobre la nómina. Las conversaciones son fluidas dado que se busca que los funcionarios del Gobierno y los legisladores logren finalizar algún tipo de acuerdo.

elEconomista.
El Economista
España
12/03/20
Prensa: Diaria
Tirada: 14.332 Ejemplares
Difusión: 9.761 Ejemplares
Cód: 131315767
Página: 13
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 2.490,45 € Área (cm2): 154,2 Ocupación: 17,12 % Documento: 2/2 Autor: José Luis de Haro / Gonzalo Velarde
Núm. Lectores: 51000

tencia social en España son relativamente débiles y aboga por un incremento en la cobertura de los grupos más desfavorecidos, así como en la adecuación de varios programas de asistencia social (especialmente el gasto en programas de renta mínima, familia y vivienda).

El FMI también pide políticas para reducir la rigidez de la oferta en el mercado de viviendas de alquiler y ofrecer así una mayor accesibilidad que fomente a su vez el acceso a zonas de fuerte creación de empleo, las políticas podrían centrarse en reducir la rigidez de la oferta.

Aval a Escrivá

El informe del FMI no es muy prolijo en lo que se refiere al asunto de las pensiones, uno de los principales retos de la economía española durante las próximas décadas. Sin embargo, en las escuetas líneas que dedica a la materia el Fondo echa un claro capote al actual ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, en sus propuestas para el sistema público de pensiones.

Concretamente, la institución dirigida Kristalina Gerogieva recomienda en la misma línea que el ministro expuso ante los miembros del Pacto de Toledo impulsar medidas para alargar la edad efectiva de jubilación, y acercarla así a la edad legal.

> Los expertos aún no han conseguido trasladar el impacto del Covid-19 a sus previsiones macro

Del mismo modo, sobre una de las polémicas que se abrió tras la comparecencia de Escrivá para fijar el campo de acción de la reforma de pensiones, el trasvase de incentivos fiscales de los planes de pensiones individuales hacia los colectivos en el ámbito de la empresa, si bien el Fondo no hace referencia a esta medida concreta sí que concreta la necesidad de llegar a un equilibrio entre la sostenibilidad de las pensiones y la aceptabilidad social mediante el "retraso de la edad efectiva de jubilación, incentivando una vida laboral más larga, el incremento de los ingresos sin elevar el importe ya elevado de las cotizaciones y el fomento del ahorro".

En este sentido, el único aspecto en el que difiere el FMI con las intenciones del Gobierno está en el incremento de los ingresos de la Seguridad Social, que el organismo internacional rechaza se produzca mediante el aumento de las bases de cotización, tal y como ha ocurrido en el caso español, tanto con las dos subidas de la base mínima vinculadas al SMI del 29% en dos años y la subida de la base máxima un 7% en 2019 y otra cercana al 2% que se espera para este año.

El FMI corrige el plan de Escrivá

● Pide contención en el gasto en pensiones, que no se derogue el factor de sostenibilidad y promover los planes de empresa pero también los individuales ● Coincide con el ministro en la necesidad de elevar la edad efectiva de jubilación

DANIEL VIAÑA MADRID

El Fondo Monetario Internacional (FMI) no comparte el diagnóstico y las soluciones que el Gobierno ha propuesto para la Seguridad Social, y en el avance de su informe anual sobre la economía española enmienda el plan del ministro José Luis Escrivá para salvar las pensiones.

El Fondo, que ya en el pasado afirmó tajantemente que ligar las pensiones al IPC supone un notable riesgo para la viabilidad y el futuro del sistema, apunta en el documento ayer publicado que es necesario «un compromiso a largo plazo para contener la presión sobre el gasto en pensiones derivada del envejecimiento de la población». Esta medida no está en línea con lo expuesto por el responsable de la Seguridad Social, quien no apuesta por la contención sino por trasladar los costes y tener así margen para mantener la revalorización de las pensiones con el IPC.

El Gobierno apuesta por eliminar gastos del sistema y ligar las pensiones al IPC

Seguridad Social afirma que los planes privados son muy caros y regresivos

El ministro de Consumo, Alberto Garzón (izda.), y el de Seguridad Social, José Luis Escrivá durante la sesión de control celebrada en el Congreso de los Diputados. B. DÍAZ

En concreto, durante su primera comparecencia ante la Comisión de Seguridad Social del Congreso de los Diputados, Escrivá señaló que es necesario eliminar cargas impropias del sistema, como por ejemplo los gastos de funcionamiento o incluso algunas prestaciones, y trasladar estos gastos a Hacienda para que sean financiados con impuestos. Pero tras eliminar estos gastos, el hecho de indexar las pensiones incrementará de manera notable el desembolso en los próximos años, por lo que no responde a esa contención que pide el FMI.

Asimismo, el Fondo también considera muy adecuado mantener el factor de sostenibilidad, que es una de las medidas que se incluyen en la reforma de pensiones aprobada por el Gobierno de Mariano Rajoy. «La aplicación del factor de sostenibilidad [factor de descuento vinculado a la esperanza de vida al empezar a cobrar la pensión] constituiría una aportación importante», sostiene el documento del organismo dirigido por Kristalina Georgieva. En cambio, Escrivá no dudo en afirmar, esta vez ante la comisión del Pacto de Toledo, que la medida tiene «poco efecto» sobre el nivel de gasto ya que «no llega ni a medio punto del Producto Interior Bruto a largo plazo». «Es mucho menos importante de lo que parece», subrayó. Las valoraciones, por lo tanto, no puede estar más enfrentadas.

Y a todo ello hay que sumar el papel que FMI y Escrivá consideran que deben jugar los planes de pensiones. El ministro ha dejado muy claro que no es favorable a los planes de pensiones individuales y, más concretamente, al trato fiscal que tienen estos productos. Por ello, porque en el Gobierno consideran que son «regresivos», «extraordinariamente caros» ya que su comisión media es muy elevada y que sólo benefician a las rentas más altas, el objetivo de Seguridad Social es potenciar los planes de empresas sobre los individuales, trasladando de manera progresiva los beneficios fiscales y, también, abriendo opciones para los autónomos.

El Fondo, sin embargo, no realiza esa diferenciación y considera que ambas opciones son positivas. «Es necesario fomentar el ahorro complementario», apunta el mencionado informe. «Con los de empresa y los individuales», añadió la jefa de la misión del Fondo en España, Andrea Schaechter, en la conferencia telefónica con periodistas que ofreció este lunes. Es posicionamiento es similar al que defiende la industria de los fondos, desde donde se apunta que tanto «el segundo [planes de empleo] como el tercero [individuales] son vitales».

En lo que ambas partes sí están plenamente de acuerdo, en cambio, es en la necesidad de «retrasar la edad efectiva de jubilación incentivando una vida laboral más larga». Así lo recoge el informe, y así lo expuso Escrivá en la entrevista que publicó este periódico el pasado domingo, afirmando que acercar el momento real a la edad en la que está fijada la jubilación, ofreciendo los incentivos necesarios, es una herramienta muy potente para la viabilidad del sistema.

EUSKADI PAGARÁ AL ESTADO 1.353 MILLONES POR EL CUPO DE 2019

El cupo de 2019. El País Vasco pagará al Estado 1.353 millones de cupo por las competencias no transferidas, una cuantía correspondiente a 2019 que aún es provisional y que se acordó ayer en la Comisión Mixta del Concierto Económico.

Acuerdo sobre 2017-2018. Además, en el encuentro también se han cerrado los cupos definitivos de los años 2017, fijado en 1.214,2 millones de euros, y de 2018, cuya cantidad es 1.341,1 millones, según el Departamento vasco de Hacienda y Economía.

Impuestos y Deuda. Ambas delegaciones cerraron el pacto sobre compensaciones por Impuestos Especiales (IIEE) concertados por valor de 248 millones entre 2017 y 2019. Y han fijado que el objetivo de la deuda pública vasca sea del 11,8 % del PIB en 2020.

ECONOMÍA / POLÍTICA

ALERTA SANITARIA

Grandes empresas y pymes plantean una avalancha de ERTE y ERE

LABORAL/ Los despachos están recibiendo un aluvión de peticiones para iniciar ERTE y ERE de todos los sectores por la crisis del coronavirus. La urgencia es máxima para pymes y para grandes empresas de turismo, espectáculos y centros educativos.

Mercedes Serraller. Madrid

Los despachos están recibiendo una avalancha de peticiones para iniciar ERTE y ERE por la crisis del coronavirus, según trasladan abogados de Laboral a EXPANSIÓN. En los últimos días se estaba produciendo un aluvión de consultas, que desde ayer se empezaron a materializar en la presentación sobre todo de expedientes de suspensión (ERTE), y también de extinción (ERE). La urgencia es máxima en el caso de las pymes, ya que no tienen músculo financiero para sostener los salarios ante la caída de la producción y podrían tener que cerrar. También lo es para grandes empresas de los sectores más afectados, sobre todo, turismo y espectáculos y eventos, además de centros educativos y sus proveedores y contratas.

El resto de sectores presenta consultas masivas y tiene preparado un ERTE, a la espera de que hoy se materialicen las mejoras que ha reclamado la patronal CEOE al Gobierno y que podrían consistir en reponer a los trabajadores afectados por suspensiones temporales de empleo el tiempo de la prestación de desempleo que consuman durante el ERTE, como ya planteó Trabajo que contempla. La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) y Exceltur piden agilizar la tramitación de los ERTE, que en el caso de que no sean por fuerza mayor, de momento, numerosos, se extiende durante un mes con un periodo de consultas de 15 días, y en el caso de pymes sin representación sindical, más. Consideran imprescindible que el Gobierno declare la fuerza mayor, lo que reduce el plazo a cinco días.

Desde Sagardoy constatan una "tremenda avalancha de ERTE y también de ERE".

Talmac Bel, socio de Laboral de Fieldfisher Jausás, explica que "las pymes tienen una necesidad inmediata de plantear ERTE y de que el Gobierno agilice su tramitación, ya que no tienen músculo financiero para sostener salarios sin actividad". Incluso, añade, "muchas están deshojando la margarita para decidir si cierran o plantean un ERTE".

Las más grandes han presentado un aluvión de consultas, pero de momento están "contemporizando" por una cuestión que califica de "emocional", cuenta Bel. No quieren dar un mensaje alarmista y están a la espera de que el Gobierno apruebe hoy que el trabajador no pierda el paro, medida que señala que es bien recibida por los trabajadores a la hora de iniciar un ERTE. Los laboratorios acusan una caída drástica de las visitas. Las aerolíneas han planteado medidas como vacaciones, excedencias voluntarias, permisos no retribuidos, pero ya caminan al ERTE, traslada. El Sindicato de Tripulantes de Cabina (Sitcpla) y el de Pilotos (Sepla) informan de que Air Europa ha planteado a sus trabajadores un ERTE.

Jesús Lahera, consultor de Abdón Pedrajas, está recibiendo consultas sobre todo de centros educativos en las zonas de riesgo –Madrid, Álava y La Rioja– y de empresas con contagios, los que permiten el ERTE por fuerza ma-

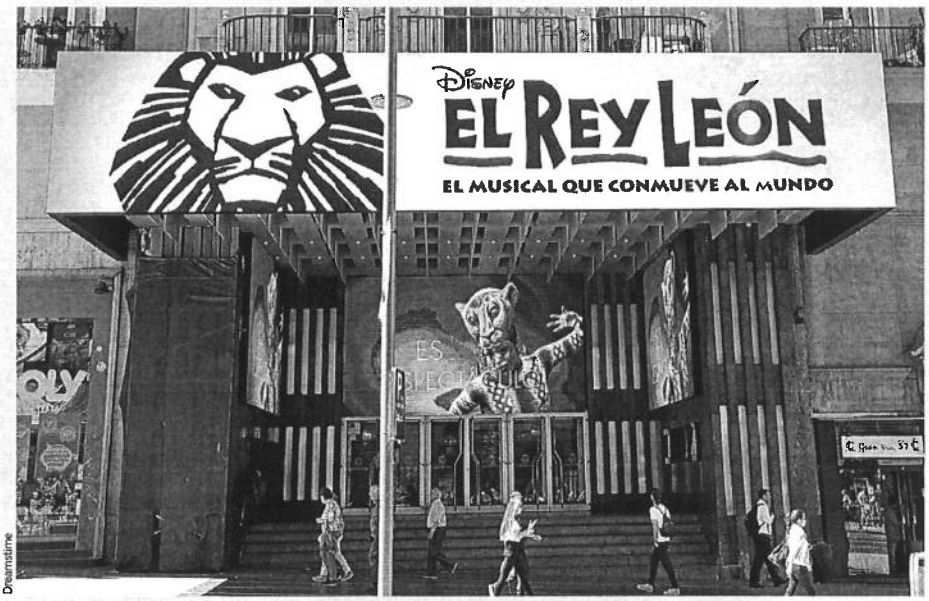

Dreamstime

Fachada del Teatro Lope de Vega de Madrid, donde se representa el musical 'El Rey León' desde su estreno en 2011.

CEOE pide a Sánchez que el sector público pague sus deudas

M.Valverde. Madrid

Los empresarios quieren que las administraciones paguen sus deudas al sector privado, y ayuden a las empresas a hacer frente a los costes que les va suponer el impacto del coronavirus en sus negocios y en sus plantillas. Sobre todo, porque el Gobierno no les consulta ni una sola de las medidas que está tomando para responder a la grave epidemia.

Esta fue la principal demanda que salió a relucir en la reunión que una treintena de sectores de la CEOE mantuvieron en la tarde del martes, en la sede de la patronal. Desde la siderurgia hasta la banca, la química, el campo, las grandes superficies, la logística o las aseguradoras, entre otras. En una sala abarrotada de la patronal, los empresarios protestaron ante el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, porque se encuentran sin ayuda ante medidas que, sin ser consultados, incrementan sus gastos repentinamente.

Como adelantó EXPANSIÓN el pasado lunes, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se reunirá esta tarde con la patronal y los sindicatos para, entre otras cosas, informarles de las medidas que el Consejo de Ministros tomará por la mañana para combatir la epidemia. En la reunión, Sanchez estará acompañado por sus cuatro vicepresidentes: Carmen Calvo, Pablo Iglesias, Nadia Calviño y Teresa Ribera. También estarán presentes las ministras de Trabajo y Economía Social, Yolanda González; Educación y Formación, Isabel Celaá, y el titular de Seguridad Social, José Luis Escrivá.

Algunos empresarios piensan que el retraso en el pago de las administraciones empieza a parecerse al cúmulo de facturas sin pagar que había en la depresión económica, entre 2007 y 2013. El Gobierno del PP pagó a los proveedores, con un desembolso total de 30.000 millones de euros.

Los empresarios también se quejan de que las últimas decisiones del Ejecutivo de suspender los vuelos entre España e Italia, y la propia alarma producida en el turismo, está obligando a las empresas a reducir plantilla ante la falta de actividad y de ingresos. Así, el aeropuerto Adolfo Suárez-Barajas, de Madrid, ha registrado esta semana una caída drástica de la actividad por la restricción de los vuelos a los focos potenciales de la epidemia, y por el propio miedo a viajar.

Otro enfado de los empresarios es la decisión del Gobierno madrileño de suspender las clases en las guarderías, colegios, institutos o universidades. No se trata sólo del personal docente, que también. La balumba del problema laboral para las empresas en la docencia está en la multitud de trabajadores que se ocupan de actividades como las siguientes: los conductores de los autobuses; los empleados de las empresas de alimentación; de la limpieza o el personal de mantenimiento, entre otras actividades. "Ayuso [la presidenta de la Comunidad de Madrid] suspende unilateralmente los contratos con las empresas suministradoras y nosostros qué hacemos con las plantillas", comentan las fuentes empresariales consultadas por EXPANSIÓN.

La epidemia es tan grave para los empresarios que Pedro Barato, presidente de Asaja, la organización agraria de la CEOE, anunció que, junto a la COAG y UPA, las otras entidades más importantes del sector, suspenderán las protestas en el campo en marzo. Con la tractorada de hoy en Albacete, porque ya no había tiempo de suspenderla, terminarán las protestas de los agricultores hasta abril. Garamendi, que "tomó nota" de las protestas de los empresarios, volverá a pedir a Sánchez que aplace los cambios que pueden perjudicar a las empresas, como la contrarreforma laboral y las subidas de impuestos.

'El Rey León' y 'Anastasia' presentan ERTE

Stage Entertainment, productora de 'El Rey León' y 'Anastasia', planteó ayer un ERTE ante la Consejería de Trabajo de la Comunidad de Madrid por no poder mantener los salarios de más de 300 empleados. Poco antes, decidió anular las funciones de estos dos espectáculos hasta el 25 de marzo. Promotoras como SOM ('Billy Elliot', 'La jaula de las locas') o LetsGo ('Ghost', 'El guardaespaldas') analizaban ayer el escenario a la espera de que el Gobierno anuncie hoy medidas que mejoren los ERTE. SOM ultimaba ayer un ERTE. Eduardo Peñacoba, socio de Laboral de Simmons & Simmons, da cuenta de la inquietud y preocupación de un sector que ayer buscaba soluciones en CEOE y que se encuentra que si tiene un aforo de más de 1.000 butacas puede plantear un ERTE por fuerza mayor, pero con 900, no, y se le obliga a reducirlo a 300, lo que no resulta rentable.

yor, pero también por cuestiones organizativas, productivas y económicas, por ejemplo de hoteles.

Alfredo Aspra, socio director de Laboral de Andersen Tax & Legal, da cuenta de la inquietud de grandes empresas, aerolíneas, hoteles y agencias de viajes. Y alerta de conflictos en sectores como la banca, en los que el salario medio está por encima de lo que cubre la prestación por desempleo que se activa en un ERTE, lo que los convenios no mejoran.

Eduardo Peñacoba, socio de Laboral de Simmons & Simmons, estuvo ayer ocupado ante la alerta en espectáculos, que presentaron ERTE (ver información adjunta), a los que sostiene que se deberán aplicar las mejoras que se prevé aprobar hoy.

Fermín Guardiola, socio de Laboral de Baker McKenzie, transmite que "el pánico que afecta a muchos consumidores se ha trasladado a las empresas", que preparan ERTE ante la caída de la producción.

Editorial / Página 2

Prestación para quienes cuiden de sus hijos y no puedan teletrabajar

NO TENDRÁ COSTE PARA LAS EMPRESAS/ La Seguridad Social pagará, o complementará, el salario de los empleados a los que la empresa no ofrezca ninguna otra alternativa que perder remuneración.

M.Valverde. Madrid

La Seguridad Social abonará todo el salario, o lo complementará, a los trabajadores que se vean obligados a quedarse en casa para cuidar de sus hijos, como consecuencia del impacto del coronavirus en la enseñanza, y no puedan trabajar a distancia, y a los que sus empresas no les ofrezcan otra solución que la reducción de jornada o la excedencia temporal, para ahorrar costes. Así lo anunció ayer José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social.

En una entrevista con *Onda Cero*, Escrivá se refirió a que, por ejemplo, en Madrid o Vitoria, el cierre de las guarderías y de los colegios sitúa a muchos trabajadores en una coyuntura muy difícil. En primer lugar, porque tienen que quedarse en casa a cuidar de sus hijos, ya que no tiene con quién dejarlos. Y, en segundo lugar, porque muchos trabajadores tienen unas funciones en sus empresas que no se *arreglan* con el ordenador. Según Eurostat, apenas el 7% de los empleados han teletrabajado en España, y sólo un 27% de las empresas está dispuesto a desarrollarlo. En el Reino Unido o Suecia el 25% de los empleados suele hacer esta modalidad laboral.

Decisiones sanitarias

Así, Escrivá dijo que "las decisiones sanitarias siempre son las primeras. El lunes se decide cerrar colegios en Madrid y Vitoria [para intentar detener la propagación del coronavirus]. Eso crea una situación nueva: hay padres que se tienen que quedar con sus hijos. Ante esta situación –continúa Escrivá–, nos ponemos a trabajar para aliviarla a través de una prestación de la Seguridad Social que probablemente se apruebe mañana [por hoy] en el Consejo de Ministros, que hay que diseñar *ex novo*".

El ministro explicó que "esta prestación significa que aquellos progenitores que acudan a su empresa y digan 'tengo que cuidar a mis hijos', y la empresa no les pueda ofrecer soluciones de trabajo no presencial, podrán solicitar una compensación de ingresos por el tiempo que tienen que pasar en casa, a través de una prestación de la Seguridad Social. Esto no estaba previsto, es sobrevenido, y nos lleva a diseñar una norma que requiere un decreto ley. Ocurrió el lunes y el jueves la tendremos", dijo Escrivá.

El ministro añadió que "la empresa valorará si puede ofrecerle al empleado alguna solución de trabajo no presencial. Y si no, aparece la Seguridad Social con esta opción, lo que elimina cualquier coste para la empresa. La estamos diseñando todavía, pero yo creo que mañana [por hoy] puede ser aprobada". "En una situación como la actual –continuó el titular de Seguridad Social–, las personas se enfrentan a situaciones sobrevenidas y es donde los poderes públicos deben actuar con rapidez. No tendrá coste para la empresa, pero lo tendrá para la Seguridad Social. Será significativo pero manejable". Aumentaría el coste de la incapacidad temporal en 50 millones, hasta los 850 millones, en el caso de que, como en Italia, se acogiesen 70.000 trabajadores.

JM.Cadenas

El ministro de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social, José Luis Escrivá.

Moratoria de un año en el pago de las cotizaciones

El Consejo de Ministros también aprobará hoy una medida que puede beneficiar a las empresas, autónomos y trabajadores por cuenta ajena afectados, o situados, en las zonas de riesgo de expansión del coronavirus. La Seguridad Social concederá una moratoria de un año en el pago de las cotizaciones sociales de tres meses consecutivos a estas empresas y trabajadores "en las zonas geográficas y sectores que se determinen" por una orden del Ministerio de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social. En la práctica, la medida supone que dichas cotizaciones sociales pendientes "podrán ser abonadas [por las empresas], en el plazo de un año, a contar desde su devengo, sin recargos ni intereses de ningún tipo". El Consejo de Ministros había previsto tomar esta decisión en su reunión del pasado martes, pero finalmente la retrasó hasta hoy. Precisamente, el Gobierno sí aprobó al comienzo de esta semana, la decisión de abonar el 75% de la base reguladora [en relación con el salario] de los trabajadores que estén enfermos, o aislados, a causa de la epidemia. Una situación equivalente a la Incapacidad Temporal. Así, los empleados afectados podrán cobrar el salario con efectos desde el primer día. Muchos convenios colectivos recogen que la empresa se haga cargo del 25% del resto del salario del trabajador que se encuentre en esta situación. Con todas estas medidas de reducción de los costes laborales para las empresas y compensación de los ingresos para los trabajadores, el Gobierno quiere evitar los despidos, o tratar de paliar en lo posible, los efectos de la epidemia sobre la economía. Por ejemplo en la caída de la producción y el descenso de los ingresos en las empresas. El Gobierno podría restaurar hoy que los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo, puedan recuperar la prestación del paro consumida durante la situación de crisis de la empresa. Es decir, lo que coloquialmente se denomina "volver a poner a cero el contador de la prestación" del paro.

elEconomista.es
El Economista
España
12/03/20
Prensa: Diaria
Tirada: 14.332 Ejemplares
Difusión: 9.761 Ejemplares
Cód: 131315769
Página: 14
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 14.066,74 € Área (cm2): 925,6 Ocupación: 96,68 % Documento: 1/2 Autor: J. F. / I. F. MADRID. Núm. Lectores: 51000

Trabajador en una empresa industrial.

Las empresas piden al Gobierno ir más allá de meras medidas coyunturales

Solicitan ayudas para las empresas que tengan fuertes caídas en la facturación o cese de actividad

J. F. / I. F. MADRID.

Pendientes de conocer en qué se concretan las medidas hoy, el mundo empresarial lanza algunas críticas al discuso del martes del presidente Pedro Sánchez. Poco antes de su comparencia pública, las organizaciones representadas en la CEOE se reunieron para tomar el pulso de lo que está sucediendo. Asistentes a la reunión comentan que se les pidió una valoración de cómo está afectando el coronavirus a sus empresas y posibles medidas.

Respecto a las pocas medidas que desgranó Sánchez, la opinión generalizada de las asociaciones es que van en la buena dirección, pero parecen insuficientes, a expensas de ver qué aprueba hoy el Consejo Extraordinario de Ministros. Incluso algunas organizaciones ,como la madrileña Ceim, van más allá y solicitan al Gobierno que no se quede en medidas coyunturales, sino que "se deben dejar atrás las propuestas de subidas de impuestos o de una contrarreforma laboral" y apostar por medidas de flexibilidad, que eliminen cargas fiscales y cotizaciones sociales y que se reduzcan o eliminen impuestos para mantener el empleo. También algunas fuentes, sin querer ser citadas, hablan de que después de 14 días en los que el Gobierno ha estado desaparecido, las medidas que apuntó el martes el presidente Sánchez "son inconcretas e interpretables". No obstante, son cautas a la espera de conocer el paquete de medidas de apruebe hoy el Consejo de Ministros.

En CEOE, cuyo presidente Antonio Garamendi está convocado a una reunión mañana por la tarde en La Moncloa, junto a los máximos dirigentes de Cepyme y los sindicatos UGT y CCOO, agradecen que el Gobierno se haya puesto en marcha, aunque no entran a valorar si viene con retraso. Sobre el contenido que esbozó Sánchez el pasado martes, consideran que habrá que ver el paquete en su conjunto para realizar una valoración global. Consideran positivo que se haya llamado a la UE para hacer una actuación conjunta. Respecto a la advertencia que lanzó el presidente sobre malos usos de las medidas, han preferido no hacer comentarios.

Desde Cepyme, entienden que, más allá de garantizar ayudas a las empresas que cierren sus instalaciones por contagio, es necesario adoptar ayudas para aquellas que, aun sin tener trabajadores enfermos, sufran un cese de actividad por falta de negocio. Unos efectos que pueden ir a más largo plazo.

Su presidente, Gerardo Cuerva, advierte de que ya se ha producido ralentización de la actividad en muchas empresas, por problemas en los clientes o en proveedores. Piden medidas de flexibilidad para pasar el bache, pero también evitar posibles cierres definitivos de empresas que no tengan suficiente colchón financiero. "La clave es la duración de este bache", dijo ayer en una entrevista en *TVE*.

La patronal de las pymes valora positivamente la medida ya aprobada de considerar como baja por accidente –el coste corre a cargo de las mutuas– a los enfermos y todos los trabajadores que se envíen a casa por haber estado en contacto con contagiados. Pero entienden que más allá de garantizar ayudas a las empresas que cierren sus instalaciones por contagio, es necesario adoptar ayudas para aquellas empresas que, aun sin tener trabajadores enfermos, sufran un cese de actividad por falta de negocio.

Más contundente se mostró ayer Ceim, la patronal de Madrid –la región más afectada por la epidemia– que alerta de la necesidad de tomar medidas urgentes y excepcionales que minimicen el impacto que el coronavirus está tenien-

Sánchez previene frente a la supuesta mala fe en los despidos y enfada a los directivos

La comparecencia del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el pasado martes, en la que esbozó unas medidas generales frente a la crisis sanitaria y económica sin llegar a desgranarlas ,ha levantado ampollas entre los empresarios. Tras anunciar desde Moncloa, entre otras medidas, facilidades para hacer frente a necesidades empresariales productivas o sanitarias que impliquen reducciones de jornada o ajuste de plantilla temporales, el presidente del Gobierno deslizó una advertencia que enfadó a los directivos, que precisamente están intentando sacar adelante sus negocios ante esta situación excepcional: "Al mismo tiempo, estaremos vigilantes para que nadie pueda hacer un uso inadecuado de este tipo de medidas en detrimento de los derechos laborales", manifestó Pedro Sánchez en su comparecencia, lo que supone una degradación reputacional de los empresarios, al hacer el presidente una presunción de mala fe infundada en dato ni registro alguno, lo que ha causado un sonoro malestar entre los empresarios consultados por *elEconomista*. "Un empresario no tiene la voluntad de despedir; crea una compañía para contratar; lo que quiere es hacer crecer su negocio, mientras da empleo y arriesga su capital", explica un directivo a *elEconomista*. En este sentido también se pronunciaron ejecutivos consultados por este diario, u n pronunciamiento en el que las patronales, como organizaciones colegiadas, no han querido todavía incidir y sobre el que han actuado con una tibieza contraria a las manifestaciones individuales y privadas de los directivos, **informa Isabel Acosta**.

elEconomista.
El Economista
España
12/03/20
Prensa: Diaria
Tirada: 14.332 Ejemplares
Difusión: 9.761 Ejemplares
Cód: 131315769
Página: 15
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 3.214,42 € Área (cm2): 211,5 Ocupación: 22,09 % Documento: 2/2 Autor: J. F. / I. F. MADRID. Núm. Lectores: 51000

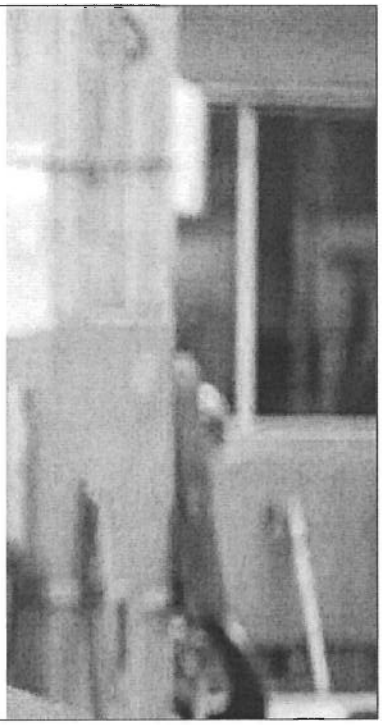

do en el tejido empresarial madrileño y en el empleo. Además pidió que el Gobierno dé marcha atrás en las reformas fiscales y laborales.

Las asociaciones de autónomos, por su parte, se muestran, al igual que Cepyme, muy preocupadas ante el posible cese de actividad que supondría para muchos autónomos una cuestión de supervivencia. Lorenzo Amor, de ATA, recuerda que ya han pedido medidas en este sentido y resalta que hay buena sintonía con el Gobierno y esperan que algunas de sus propuestas vaya en el paquete de medidas, Eduardo Abad, de UPTA, pide al ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, que las mutuas establezcan medidas inmediatas, que propicien las ayudas por el cese de actividad de los autónomos.

Los economistas se suman

El Consejo General de Economistas lanzó una alerta de las consecuencias del coronavirus en la economía y exige al Gobierno que actúe ya con medidas concretas para salvar a las empresas. "En estos momentos resulta fundamental que las empresas y las familias, en la medida de los posible, mantengan su ciclo financiero con la máxima normalidad posible", apunta. Piden a Sánchez que concrete medidas fiscales y laborales para las compañías. En materia fiscal, solicitan aplazar el pago de determinados impuestos a su vencimiento, con la condición de justificar a posteriori los problemas de liquidez. Precisamente destacan, en línea con Cepyme, que la liquidez será el primer problema. Por otra parte, los economistas solicitan un sistema urgente de ayudas para impulsar el teletrabajo en las empresas y autónomos con subvenciones para compra de equipos o programas.

CincoDías Cinco Días
España
12/03/20
Prensa: Diaria
Tirada: 26.609 Ejemplares
Difusión: 18.595 Ejemplares
Cód: 131315648
Página: 3
Sección: E & F Valor: 15.407,94 € Área (cm2): 883,8 Ocupación: 98,01 % Documento: 1/1 Autor: CINCO DÍAS MADRID Núm. Lectores: 44000

La crisis del coronavirus Planes empresariales

El coronavirus desbarata los planes de negocio y la estrategia de las empresas

El frenazo económico se traduce en un castigo general

IAG, Meliá, Repsol y los bancos, entre los más afectados

CINCO DÍAS
MADRID

Las previsiones han saltado por los aires. Los presupuestos ya son papel mojado. La crisis del coronavirus ha arruinado antes de acabar el primer trimestre los planteamientos que las empresas se habían hecho para todo el ejercicio. Las empresas aún esperan que el parón de actividad provocado por el Covid-19 pase lo antes posible, pero son conscientes de que el daño ya está hecho. En mayor o menor medida, la pandemia dejará cicatrices en las cuentas de las empresas del Ibex de este año y en su estrategia para el futuro.

El impacto es desigual, pero grave en todos los casos. La principal razón es el frenazo en el crecimiento económico en todo el mundo, que puede convertirse incluso en recesión en la eurozona. Y ese daño a la actividad llega prácticamente a todos los sectores, de modo que no hay empresa inmune al virus.

Con todo, el impacto es especialmente severo en algunas de las compañías del Ibex 35. El turismo y los viajes son los sectores donde el efecto inmediato está siendo más demoledor.

En el Ibex 35 hay cinco compañías directamente afectadas por esa caída de los viajes: IAG, Meliá, Amadeus, Aena y, en menor medida, Ferrovial.

Los representantes de los trabajadores de Iberia y Vueling, ambas de **IAG**, están avisados sobre la más que posible activación de un considerable recorte en la producción debido al impacto del coronavirus en la demanda, al tiempo que se lleva días reprogramando rutas.

La cancelación de vuelos con China y con Italia y la caída de la ocupación en el resto está provocando la cancelación de miles de vuelos por parte de todas las compañías. **Amadeus**, el líder en la gestión de reservas, está sufriendo de forma directa el impacto.

Pantallas de la Bolsa de Madrid, ayer. EFE

Aeropuertos

Esas cancelaciones dañan de paso a los operadores aeroportuarios. Los planes de crecimiento de **Aena** en Asia se ven desbaratados y la compañía no fue capaz de hacer previsiones que contemplen el impacto del coronavirus, que se espera severo a corto plazo. A **Ferrovial** le afecta en la medida en que gestiona Heathrow y varios aeropuertos regionales británicos, que ya han experimentado una gran caída del tráfico.

Sin movilidad ni viajes no hay turismo ni demanda hotelera. **Meliá** está sufriendo ya un fuerte impacto en China (donde su presencia es menor) y en Italia (un mercado muy rentable), pero la gran amenaza es si la caída de reservas golpea de lleno a España, México y República Dominicana.

Ante la previsión de un frenazo en la economía mundial, la demanda de materias primas y con ella los precios se han desplomado. **Arcelor** y **Acerinox** sufren ese deterioro cíclico. El crudo sufrió el lunes su mayor caída en casi 30 años, agravada por la guerra de precios declarada por Arabia Saudí. Ese hundimiento condiciona el plan estratégico de Repsol y sus promesas de retribución al accionista, dependiendo de si la caída de precios es temporal o duradera.

A su vez, el abaratamiento de los hidrocarburos los hace más competitivos frente a la producción renovable. Eso puede castigar a **Siemens Gamesa**, pero indirectamente también a **Acciona, Iberdrola, Naturgy** y **Endesa**. Las eléctricas, además, pueden sufrir por la caída de la demanda y de los precios, al igual que los operadores del sistema, **Red Eléctrica** y **Enagás**, algo más protegidos.

Bancos

En los bancos, la prolongación de un escenario de tipos de interés ultrabajos y el deterioro económico son las grandes amenazas a la rentabilidad y la solvencia.

Inditex, Aena, Arcelor, Acerinox y las eléctricas sufrirán la caída de demanda

La crisis del Covid-19 condiciona los planes de Repsol y Telefónica

El frenazo económico puede aumentar la morosidad y elevar la necesidad de provisiones, erosionando el capital. Los bancos esperan algún alivio por parte de las autoridades monetarias. En los casos de **Santander** y **BBVA**, la debilidad de algunas divisas emergentes puede pasar factura cambiaria y en el de **Bankia**, la caída de la cotización hace inviable pensar en la privatización.

Las operaciones corporativas quedan también condicionadas por el nuevo escenario. Así ocurre con la venta del negocio de servicios de **Ferrovial**, la escisión de Línea Directa por **Bankinter** o la reordenación estratégica de **Telefónica**, que se ha atrevido sin embargo a dar un paso para comprar los móviles de Oi en Brasil.

La caída del consumo y los problemas de oferta frenarán el crecimiento de **Inditex**, afectada en China y en Italia, dos de sus principales mercados.

Teletrabajo y reorganización interna

▶ **Medidas especiales.** El coronavirus no solo tendrá impacto en las cuentas de resultados de las empresas y en el cumplimiento de sus previsiones y de sus planes estratégicos, sino que ha alterado de forma drástica el día a día de las empresas. El teletrabajo, la cuarentena de las personas contagiadas y de sus contactos cercanos, la supresión de reuniones, la cancelación de viajes y las medidas de flexibilidad para la plantilla han sido la pauta habitual en la mayoría de las empresas.

▶ **Bancos.** El Mecanismo Único de Supervisión (MUS) dependiente del Banco Central Europeo exigió a los bancos que tuvieran a su disposición planes de contingencia ante un eventual agravamiento de la situación. Algunos bancos han optado por separar y trasladar a personal crítico para protegerlo.

▶ **Juntas.** Bancos y empresas están dando pasos para facilitar la participación telemática y desincentivar la presencia física en las juntas de accionistas, suprimiendo los tradicionales regalos o cócteles, por ejemplo. La CNMV apoya esa práctica. BBVA, Santander, Naturgy, Iberdrola y Bankinter están entre las empresas que han recomendado no asistir físicamente a las juntas.

La gran banca tiene medio billón en activos líquidos para combatir la crisis

COLCHÓN CONTRA EL CORONAVIRUS/ Las entidades españolas superan con creces las ratios de resistencia que exige la regulación. Las firmas realizan test de estrés sobre su liquidez para prevenir turbulencias.

Inés Abril. Madrid

La tormenta desatada por la crisis del coronavirus ha cogido a los bancos con las alforjas cargadas de activos líquidos de alta calidad capaces de mantenerlos a flote si la tempestad se recrudece y los problemas se extienden más allá de los mercados.

La regulación ha sido la artífice de ese acopio: las nuevas normas nacidas de la crisis financiera mundial obligan a ello. Pero los bancos españoles no se han limitado a cumplir la letra de la normativa. Han ido más allá y en algunos casos incluso duplican el mínimo requerido, hasta el punto de que los seis grandes bancos del Ibex 35 suman más de medio billón de euros en activos líquidos de alta calidad.

Santander está a la cabeza en términos absolutos. El banco presidido por Ana Botín tenía a cierre de 2019 casi 230.000 millones de euros en recursos con los que hacer frente a una crisis de liquidez.

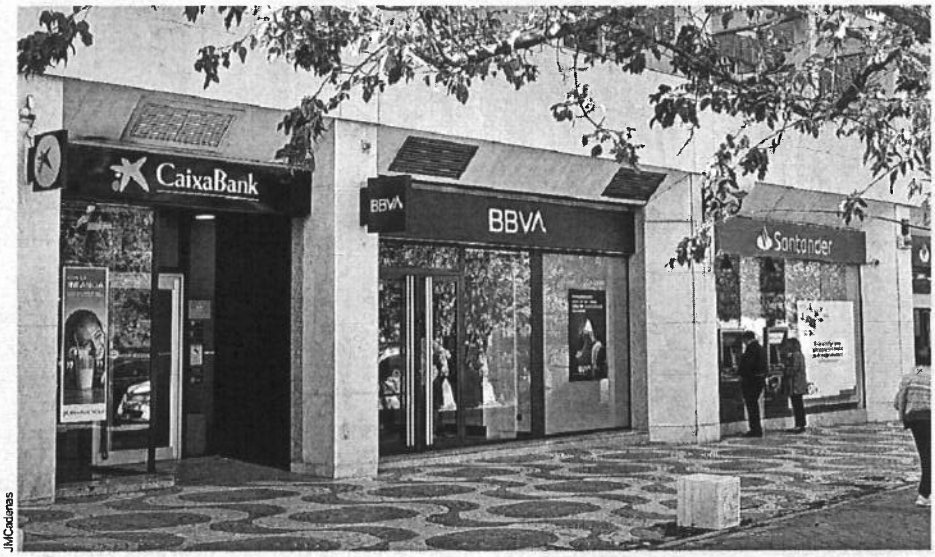

JMCadenas

Sucursales de varias entidades financieras en una calle de Madrid.

Máxima calidad

Para entrar en esa categoría, los activos tienen que estar libres de cualquier carga, con bajo riesgo, cotizados en mercado donde sea muy fácil convertirlos en dinero contante y sonante y con un valor cierto y, en lo posible, estable.

No todos los activos que computan como líquidos de alta calidad son iguales. Los hay de nivel 1, como el efectivo o las reservas en el Banco Central Europeo, y de nivel 2, donde ya entran, entre otros, los bonos corporativos con un determinado ráting, pero que tienen un descuento sobre su valor nominal por el mayor riesgo que entrañan.

En las cuentas de Santander, los activos líquidos de nivel 1 ganan por goleada: suman 198.900 millones de euros, el 87% del total. La proporción es incluso mayor en BBVA, el segundo de la lista de mayores acopios de liquidez de España, con 112.300 millones de euros. Casi el 94% de esta cantidad está representada por activos de la más alta calidad.

CaixaBank es el siguiente de la clasificación, con 89.000 millones de euros, seguido de Sabadell, con 46.000 millones. Bankia dispone de 33.117 millones, mientras que Bankinter cierra la lista con 13.400 millones.

Este más de medio billón de euros es el arsenal con el que cuentan los bancos para hacer frente a una crisis en la que los clientes se lancen a sacar sus depósitos y las entidades tengan que convertir sus recursos en efectivo para sobrevivir. Es lo que reclama la regulación, que exige que los bancos tengan tanto colchón de protección como depósitos pueden perder durante un periodo de turbulencias continuado de 30 días.

LOS ACTIVOS LÍQUIDOS DE LA BANCA

En mill. de euros. Datos a cierre de 2019.

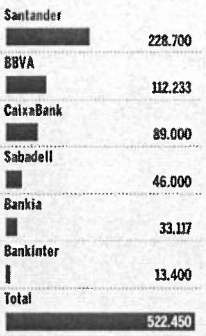

Fuente: Informes anuales de las entidades

La relación entre la liquidez de cada banco con su cálculo de hipotéticas salidas de depósitos se ha bautizado como ratio de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en ingles) y Bankia es el líder español en este campo. Mientras que a la regulación le basta un coeficiente del 100% para cumplir, la entidad presidida por José Ignacio Goirigolzarri cerró 2019 con un 204%.

En cabeza

Con esa cifra, Bankia supera a CaixaBank como banco más protegido entre los grandes del Ibex. La entidad catalana era la primera en 2018, pero ahora queda en segundo lugar con su 181% de LCR.

Sabadell está en tercer lugar, con un 172% de activos líquidos sobre posibles salidas masivas de depósitos, mientras que Bankinter y Santander rondan el 150% y BBVA está en el 129%.

La protección de los bancos contra crisis virulentas no se queda ahí. Santander, BBVA y Bankia, por ejemplo, hacen test de estrés para ponerse a prueba con distintos grados de turbulencias. "Para cada uno de los escenarios se contrasta si BBVA dispone de *stock* suficiente de activos líquidos que garantice la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos períodos analizados", explica el banco presidido por Carlos Torres.

En su caso, el análisis se centra en cuatro escenarios: "Uno central y tres de crisis", añade. En ese último apartado entran en juego todos los males posibles, desde crisis sistémicas a dificultades que afecten específicamente al banco, incluido el cierre de los mercados de financiación mayorista y la huida de los clientes.

WiZink, condenado a devolver 4.000 euros por una 'revolving'

Expansión. Madrid

Primera sentencia en primera instancia que recoge la nueva doctrina del Tribunal Supremo sobre las tarjetas *revolving* (pago aplazado). El juzgado de Primera Instancia número 71 de Madrid ha condenado a WiZink a devolver el dinero abonado de más por un cliente al considerar usuraria una tarjeta de pago aplazado con un interés del 26,8%.

En la sentencia, el juez Antonio Castro da la razón a una clienta representada por la asociación de consumidores Asufin, y declara la nulidad del contrato de una tarjeta Citi Oro, suscrita en febrero de 2012, por lo que condena a la entidad a devolver los intereses pagados de más, de cerca de unos 4.000 euros.

En la sentencia del pasado 4 de marzo, el Supremo dictaminó que son usura aquellas operaciones de crédito *revolving* que cobren un tipo de interés "notablemente superior" al 20% anual, que es el tipo medio al que las entidades reguladas conceden financiación vía tarjetas de crédito.

Reclamaciones

Precisamente el Supremo sentó jurisprudencia tras un recurso que interpuso WiZink, que es el banco más afectado por estas reclamaciones. De hecho, la entidad ha recibido más de 2.500 reclamaciones y ha provisionado alrededor de 25 millones de euros, según los últimos datos disponibles.

Tras el fallo del alto tribunal, es previsible que se disparen las reclamaciones y por tanto, tenga que hacer nuevas dotaciones para cubrir los riesgos legales. WiZink, que basa su modelo de negocio en estas tarjetas, ha defendido públicamente que comercializa de forma "responsable" sus productos y que cumple con "todas las normativas".

Santander confirma su primer caso de coronavirus

TRABAJA EN MADRID El empleado infectado trabaja en la sede de la filial Santander España, cuya sede está al norte de Madrid capital. No ha sido necesario ningún desalojo porque el banco había recomendado el teletrabajo durante 15 días.

Un empleado de CaixaBank en Sevilla, infectado

TERCER CASO DEL BANCO Un trabajador de una oficina de Sevilla ha dado positivo en Covid-19. La sucursal estará cerrada mientras duren los trabajos de desinfección. CaixaBank tiene otros dos empleados contagiados. Los dos, en Madrid.

Barclays tiene un empleado infectado en Canary Wharf

CITY DE LONDRES El banco confirmó ayer un caso de coronavirus en su sede. El empleado lleva aislado en su casa desde el 9 de marzo. Se trata del segundo caso positivo detectado en el distrito financiero de Canary Wharf.

La digitalización mejorará la eficiencia bancaria

INFORME DE MOODY'S La agencia de ráting ha señalado que el proceso de transformación digital exigirá costes considerables, pero también mejorará la eficiencia bancaria, que serán graduales y a largo plazo.

Gran Bretaña quiere aplicar ya el 100% de Basilea III

EXIGENCIAS DE CAPITAL Gran Bretaña quiere aplicar completamente las reglas de capital bancario de Basilea III acordadas para evitar que se repita la crisis de 2008 en lugar de que sean diferidas en varios años.

Bankinter pide a sus accionistas seguir la junta por 'streaming'

POR RESPONSABILIDAD La entidad celebra su junta general el 19 de marzo en Madrid. La Comunidad de Madrid ha estipulado que aquellos eventos que concentren menos de 1.000 personas deben reducir su aforo a un tercio.

El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, en la comisión de Trabajo a finales de febrero. / FERNANDO VILLAR (EFE)

El Gobierno pagará ayudas a trabajadores que cuiden a sus hijos por el cierre de colegios

MANUEL V. GÓMEZ, **Madrid**

El Gobierno aprobará hoy varias medidas del plan de choque para amortiguar el impacto económico de la crisis provocada por la pandemia. La más clara será la creación de una prestación que pagará la Seguridad Social para los padres que tengan que cuidar a sus hijos durante el cierre de las aulas por la Covid-19 y su empresa no pueda ofrecerles alternativas, según anunció ayer el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá. También se esperan facilitar ERTE en empresas afectadas por la crisis con compensaciones para los trabajadores.

El grueso del plan de choque que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció el lunes verá la luz hoy. El mismo Sánchez enunció sus líneas básicas el martes por la noche en La Moncloa: tendrá medidas "para proteger el bienestar de las familias trabajadoras", medidas de liquidez para pymes y ayudas para los sectores más afectados. Para ir afinando las medidas, Sánchez vio ayer por la mañana con los vicepresidentes y con la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Antes, el titular de Seguridad Social, José Luis Escrivá, anunció, en una entrevista en *Onda Cero*, una prestación a cargo del departamento que dirige para los padres trabajadores que acudan a su empresa, digan que tienen que cuidar a sus hijos y la empresa "no les pueda ofrecer soluciones de trabajo no presencial". "Podrán solicitar una compensación de ingresos por el tiempo que tienen que pasar en casa a través de una prestación de la Seguridad Social", apuntó.

"La estamos diseñando todavía, pero yo creo que mañana pueda ser aprobada. No tendrá coste para la empresa pero lo tendrá para la Seguridad Social. Tiene un coste significativo, pero manejable", apostilló. Esa factura se añadirá a la de la primera medida que se adoptó el martes: la consideración como accidente laboral de las bajas de los afectados por la enfermedad y las cuarentenas forzosas, lo que ya supone un alivio en los costes de las empresas.

"En una situación como la actual, las personas se enfrentan a situaciones sobrevenidas y es donde los poderes públicos deben presentarse a actuar con rapidez", defendió Escrivá para justificar el aumento del gasto que van a suponer tanto estas medidas como las otras que prepara el Ejecutivo.

Los detalles de cómo quedará finalmente esta prestación extraordinaria, probablemente en forma de decreto, deben salir hoy del Consejo de Ministros extraordinario. Ahí tendrán que aclararse puntos como la cantidad de la ayuda, la previsión de gasto, los beneficiaros potenciales que se esperan y los requisitos de acceso. Sobre este último punto, fuentes conocedoras de las negociaciones entre departamentos del Ejecutivo y del diálogo social apuntan que el Ministerio de Trabajo está preparando un permiso especial que daría acceso a la ayuda y protegería al empleado. Se trataría, como explicó el propio Sánchez, de "permitir una flexibilidad laboral, pero también estar vigilantes para que nadie use [las medidas] para perjudicar los derechos de los trabajadores".

Otras fuentes al tanto de las conversaciones con los agentes sociales esperan que del Consejo de Ministros salgan también las medidas anunciadas para las suspensiones temporales de empleo (ERTE) que reclaman los empresarios. Las organizaciones patronales piden que se agilicen los trámites y las autorizaciones que se precisan. En los ERTE causados por una fuerza mayor, y los motivos sanitarios pueden considerarse así, todavía se necesita el visto bueno de la autoridad laboral competente (estatal o regional).

Además, junto a esa medida, saldrá adelante otra complementaria: que la prestación que cobren los trabajadores afectados por estos ERTE no consuma el derecho al seguro de desempleo si se rescindiera el contrato definitivamente después y que, además, se recibiese desde el primer día sin carencia alguna. Esta medida fue anunciada por el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, el 3 de marzo y los sindicatos la hicieron suya.

Otras fuentes conocedoras de las conversaciones que el Gobierno mantiene con los agentes sociales prevén también que hoy vean la luz ayudas para los sectores económicos que se prevé vayan a sufrir más el impacto de la crisis. Uno de ellos es el turismo, tal como enunciaron en sus comparecencias públicas tanto la ministra portavoz y titular de Hacienda, María Jesús Montero, como Sánchez. La forma de canalizar esas ayudas sería a través de bonificaciones en las cotizaciones de varios meses como una forma de mantener el empleo y evitar los despidos colectivos.

Sobre el fondo de contingencia que reclaman los sindicatos para afrontar la emergencia, desde una de las centrales se señalaba se confiaba en que viera la luz pero no sabían qué partida presupuestaria podría tener.

La crisis trastocará los Presupuestos Generales

El Gobierno prepara un paquete de medidas para tratar de mitigar el impacto de la crisis provocada por el coronavirus. Una de las preocupaciones del Ejecutivo de coalición es que las empresas más afectadas se vean arrastradas y tengan que cerrar por un problema de liquidez. Por eso, el Ministerio de Economía busca como diseñar un mecanismo, a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), que sirva de salvavidas para las pymes que peor lo pasen.

Todas las decisiones afectarán a los Presupuestos Generales de 2020, que el Ministerio de Hacienda aún no ha presentado. El departamento que dirige la también portavoz del Ejecutivo, María Jesús Montero, tendrá que rehacer las cuentas que tenía previstas: contendrán un mayor aumento del gasto público del que se habían planteado inicialmente y también reconocerán un déficit mayor del que el Gobierno comunicó a Bruselas hace tan solo un par de meses. No obstante, dada la situación política, hay dudas sobre si el Ejecutivo podrá aprobar las cuentas de 2020.

Expansión
Expansión -Economía Digital
España
12/03/20
Prensa: Semanal (Martes)
Tirada: 30.508 Ejemplares
Difusión: 20.661 Ejemplares
Cód: 131314670
Página: 2
Sección: OTROS Valor: 23.100,00 € Área (cm2): 955,5 Ocupación: 100 % Documento: 1/2 Autor: El coronavirus obliga a muchas organizac Núm. Lectores: 150000

A FONDO

LAS COMPAÑÍAS ACTIVAN SUS PLANES DE CONTINGENCIA

¿Están las empresas listas para el teletrabajo?

El coronavirus obliga a muchas organizaciones a considerar el trabajo en remoto. La tecnología no es un impedimento, pero la falta de previsión y de cultura del teletrabajo les enfrenta ahora a problemas para desplegarlo. **Por M. Prieto y M. Juste**

El pasado viernes, Vodafone realizó un simulacro de teletrabajo en su sede de Madrid para anticipar un potencial escenario como el que ahora se abre en España con el avance del coronavirus. Durante la jornada llegaron a conectarse desde sus hogares de forma simultánea más de 2.500 empleados. No hubo incidencias técnicas. "Realizaron su trabajo con total normalidad como si estuvieran en la oficina", explican en Vodafone.

La necesidad de contener la expansión del coronavirus obliga a las empresas a activar planes de contingencia que contemplan medidas como el teletrabajo. Las autoridades recomiendan a las compañías en las zonas de alta transmisión del virus, como Madrid, que permitan el teletrabajo siempre que sea posible, faciliten la flexibilidad horaria y fomenten las reuniones por videoconferencia. Empresas como Telefónica, Vodafone, BBVA, Orange o Santander, entre muchas otras, han comunicado estos días a sus profesionales en Madrid que pueden teletrabajar siempre que su labor profesional lo permita.

Pero, ¿están preparadas las empresas españolas para el teletrabajo? Aunque en los últimos años algunas organizaciones han dado pasos en este sentido, otras muchas (tanto grandes empresas como, sobre todo, pymes) no han sentado las bases para abordar con garantías una emergencia como la actual, en la que el teletrabajo cobra todo el sentido. Así, en muchas compañías hay más trabajadores con equipos de sobremesa que con portátiles, faltan licencias para conectarse a redes privadas virtuales, y no se ha generalizado el uso de herramientas de colaboración online o de videoconferencia. Y, por encima de todo, impera aún la cultura del presentismo. Algunas compañías se ven en la imperiosa necesidad de desplegar ahora con rapidez tecnologías que sustenten este modelo, de ampliar su alcance y de probar contra el crono que sus planes de contingencia funcionan sin comprometer la seguridad. Mientras, en Silicon Valley, hogar de los gigantes tecnológicos, se aborda la crisis con el modo teletrabajo activado.

Empresas como Telefónica, Vodafone, BBVA, Santander y Orange facilitan estos días el teletrabajo

"Contamos con unas infraestructuras de ultrabanda ancha de extrema capacidad y calidad"

Muchas empresas no han dotado a sus empleados de las herramientas necesarias

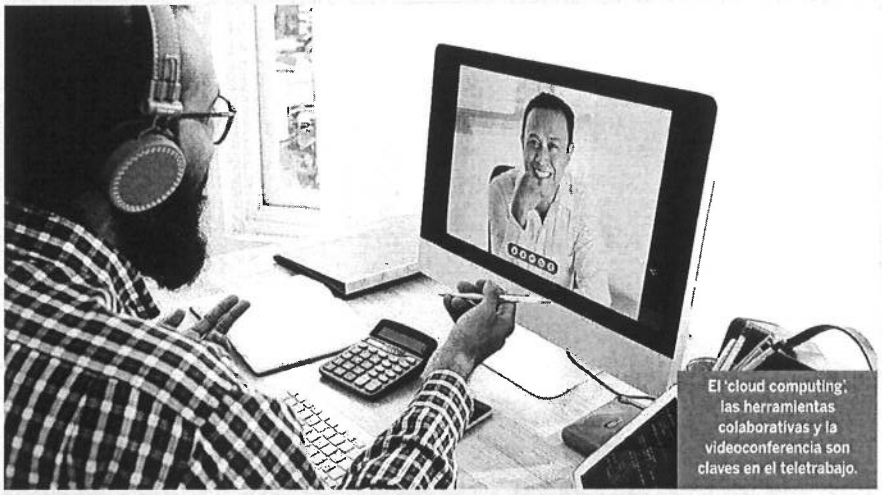

El 'cloud computing', las herramientas colaborativas y la videoconferencia son claves en el teletrabajo.

Especialmente significativo es el caso de Alphabet, que ha dado instrucciones para que todos sus empleados en Estados Unidos (más de 100.000) trabajen estos días desde casa.

Redes de primera

Desde un punto de vista tecnológico, en España no hay impedimentos. El despliegue de la fibra óptica, que alcanza al 80% de la población, permite trabajar a distancia sin que las redes sean un cuello de botella. Con planes de datos ilimitados, también se puede acceder a redes 4G desde el móvil.

"Puesto que contamos en España con unas infraestructuras de comunicación de ultrabanda ancha de extrema capacidad y calidad, pondremos el máximo empeño en asegurar que la conectividad y la red de telecomunicaciones funcione a pleno rendimiento, de una manera fiable, estable y segura", decía el pasado martes José María Álvarez Pallete, presidente de Telefónica.

Además, el desarrollo del *cloud computing* facilita el rápido despliegue y escalado de sistemas de colaboración y videoconferencia, mientras que las redes privadas virtuales (VPN) abren conexiones seguras a los programas corporativos, y cada vez son más las herramientas empresariales accesibles vía web con un sistema de doble autentificación.

"Tecnológicamente no hay ningún impedimento. Hace unos años habría sido crítico abordar un escenario como el

CISCO, MICROSOFT, GOOGLE Y LIFISEZE

Las tecnológicas ofrecen herramientas gratuitas

Empresas con herramientas colaborativas y de videoconferencia como Cisco, Microsoft, Google o Lifesize han anunciado diversas acciones para que particulares y empresas puedan utilizar gratuitamente soluciones que permitan mantener videoconferencias y trabajo colaborativo durante la crisis del coronavirus. Por ejemplo, Cisco tiene una versión gratuita, sin restricción de tiempo de uso, que permite celebrar reuniones con hasta 100 participantes. También ofrece una solución sin coste para poder implantar aulas virtuales. Además, las organizaciones que no son clientes pueden usar durante 90 días la versión empresarial sin pagar la habitual licencia. Microsoft da acceso sin coste durante seis meses a una de las versiones empresariales de Teams. Google, por su parte, ofrece hasta el 1 de julio acceso gratuito a las capacidades de videoconferencia en sus suites G Suite y G Suite for Education, con hasta 250 participantes. LifeSize también tiene un servicio gratuito que permite reuniones de hasta 25 participantes durante 90 minutos.

Expansión
Expansión -Economía Digital
España
12/03/20
Prensa: Semanal (Martes)
Tirada: 30.508 Ejemplares
Difusión: 20.661 Ejemplares
Cód: 131314670
Página: 3
Sección: OTROS Valor: 23.100,00 € Área (cm2): 943,2 Ocupación: 100 % Documento: 2/2 Autor: El coronavirus obliga a muchas organizac Núm. Lectores: 150000

ATAQUES INFORMÁTICOS

El trabajo a distancia exige una mayor apuesta por la ciberseguridad

El trabajo a distancia supone una solución para muchas empresas en este momento, pero los expertos advierten de los riesgos relacionados con la ciberseguridad. "En realidad, teletrabajar es relativamente sencillo. El problema es que para ello tienes que acceder a información de la empresa desde el exterior, es decir, se crea una nueva puerta para los ataques. Por ello hay que tomar medidas. Por una parte, que todos los trabajadores accedan con un VPN, una red privada virtual. Pero esto no es suficiente, también es necesario que haya una verificación del acceso mediante una segunda autentificación (2FA en inglés)", explica Luis Corrons, Security Evangelist en Avast. La aseguradora Hiscox aconseja a los usuarios que vayan a trabajar desde sus casas cambiar las credenciales, así como la contraseña predeterminada de la red WiFi para evitar que el 'router' se convierta en un acceso para 'hackers' y asegurarse de que los portátiles y móviles disponen de las últimas actualizaciones, y de no ser así, aplicar aquellas que nos sugiera el sistema operativo. Según David Emm, investigador principal de seguridad en Kaspersky, "recomendamos a las empresas que estén especialmente atentas en este momento, y que se aseguren de que los empleados que teletrabajan extremen la cautela. Además del aumento del trabajo a distancia, también hemos visto que los ciberdelincuentes intentan aprovecharse del coronavirus ocultando archivos maliciosos en documentos que pretenden estar relacionados con la enfermedad. Debido a este enfoque oportunista las empresas han de estar muy vigilantes".

actual porque sin el *cloud computing* el proceso de provisión de estas herramientas para una empresa pongamos de 1.000 empleados llevaría meses", explica Juan Aracil, *country manager* de LifeSize Iberia, una compañía de soluciones de videoconferencia. Ahora, las empresas pueden ampliar el despliegue en cuestión de minutos. "Varios clientes nos han llamado ya para dimensionar la herramienta porque tienen que enviar a sus empleados a casa a teletrabajar", ilustra.

BBVA, por ejemplo, utiliza la solución de videoconferencia Cisco Webex Meetings, una herramienta empleada en unas 800.000 reuniones anuales. La entidad, que desde hace tiempo permite dos días de teletrabajo a la semana, va a completar su apuesta con Webex Teams, herramienta de colaboración que usarán más de 126.000 empleados en 30 países. Desde una misma interfaz, los equipos pueden realizar llamadas, chatear y reunirse mediante vídeo, así como compartir y editar documentos de forma segura.

Coste

"La tecnología no es un problema, su uso además es sencillo y el coste de estas herramientas no creo que sea una barrera. El aumento de la productividad cubre más que de sobra el desembolso para implantar estas soluciones. Es más una cuestión de cultura", dice Michel Rodríguez, director de Colaboración de Cisco, quien certifica la menor implantación en España de este tipo de soluciones.

Finlandia lidera el teletrabajo

Holanda le sigue de cerca

Según un estudio de Forrester para Microsoft, una empresa de 5.000 usuarios incurriría en un coste en tres años de 3,3 millones de dólares al usar su solución de colaboración Teams integrada en Office 365, pero obtendría un beneficio de 30,3 millones por los ahorros asociados y el aumento de la productividad.

Mariano Montes Fernández, director de Desarrollo de Negocio en UOC Corporate, explica que el problema aparece en aquellas organizaciones que no tienen una cultura previa de teletrabajo. Aunque el coste se amortizará con el tiempo, "supone un desembolso importante de inicio, especialmente en empresas que habitualmente no faciliten a sus empleados móviles, portátiles, y que tengan que comprar licencias para las aplicaciones necesarias para teletrabajar", dice. En su opinión, además no se ha puesto a prueba "la capacidad máxima de los servidores y aplicaciones de la empresa para facilitar la conectividad a un número masivo de empleados teletrabajando simultáneamente".

Los datos de Eurostat certifican que España está por detrás de otros países: teletrabajan un 4,3% de los empleados, frente al 13,3% de Finlandia. La cifra es mayor según los últimos datos de Adecco, que eleva en el último trimestre del 2019 al 7,9% el porcentaje de ocupados que trabajan, al menos ocasionalmente, desde su hogar.

El escenario actual está disparando el uso de las herramientas de colaboración en remoto y de videoconferencia. Ante la situación de crisis, varias tecnológicas han anunciado en los últimos días acceso gratuito a sus soluciones para ayudar a las empresas a abordar la necesidad del teletrabajo.

Picos de uso

"Desde la semana pasada, cada día crecen de manera exponencial las peticiones de clientes en España que necesitan abordar un gran despliegue, algo para lo que estamos preparados. Se puede provisionar un servicio para miles de usuarios en cuestión de horas", asegura Rodríguez. Cisco explica que más del 30% de sus principales clientes en el mundo han solicitado a esta a compañía escalar el trabajo en remoto.

"En febrero, las suscripciones gratuitas en los países afectados aumentaron siete veces más que antes del brote de coronavirus, tendencia que se mantuvo en la primera semana de marzo", dicen en Cisco. Mientras, Microsoft ha visto dispararse en China un 500% el uso de Teams desde el inicio del brote de coronavirus.

Cuando superemos la crisis, ¿volveremos a desdeñar el teletrabajo? "Creo que lo que estamos viviendo ahora puede provocar que quede una cultura del teletrabajo en España", opina Juan Aracil, apreciación que comparte Rodríguez. "Este escenario va a mostrar la utilidad de este tipo de soluciones de teletrabajo, y hará que muchas compañías avancen en su adopción en España", pronostica.

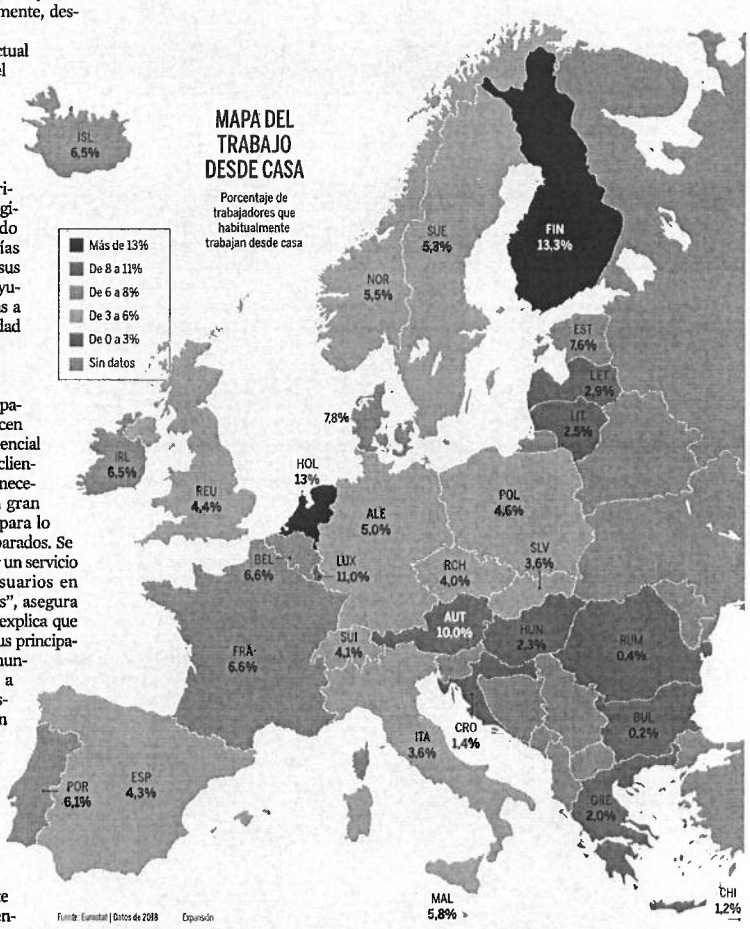

elEconomista.es El Economista
España
12/03/20
Prensa: Diaria
Tirada: 14.332 Ejemplares
Difusión: 9.761 Ejemplares
Cód: 131315823
Página: 41
Sección: POLITICA - ECO Valor: 9.463,01 € Área (cm2): 638,6 Ocupación: 65,04 % Documento: 1/1 Autor: Ignacio Faes MADRID. Núm. Lectores: 51000

La creación de empresas en España cae un 9% interanual en febrero

Madrid y Cataluña concentran el 41 % del total de constituciones de sociedades

Ignacio Faes MADRID.

El mes de febrero cerró con la creación de 8.574 empresas en España, según el Estudio sobre Demografía empresarial realizado por Informa D&B, compañía filial de CESCE líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing. Este dato es un 9% inferior al del mismo mes el pasado año, aunque crecen un 9 % respecto al anterior mes de enero.

Si se suman los dos primeros meses se han constituido un total de 16.468 empresas en nuestro país, un recorte del 6% respecto a las 17.546 de 2019.

Las nuevas compañías surgidas en febrero han supuesto el nombramiento de 7.741 administradores, lo que evidencia la existencia de unos órganos de gobierno reducidos en nuestro país (siendo el régimen de Administrador único el más común). Tan solo el 22 % de los cargos creados este mes están ocupados por mujeres.

En cuanto al capital invertido para la creación de estas compañías podemos apreciar un importante descenso, del 54% en febrero, un 14% en el acumulado para quedar en 1.320 millones de euros en el comienzo del año.

Según Nathalie Gianese, directora de Estudios de Informa D&B, "los dos primeros meses del año dejan datos de demografía empresarial preocupantes, con descensos del 6% y del 14% en las cifras de constituciones empresariales y el capital invertido y con un incremento de casi el 35% en las de concursos".

La creación de empresas en sectores de Alta Tecnología desciende en mayor medida, un 15%, en febrero y un 9% desde enero. Las 855 nuevas sociedades, que representan el 5% de todas las constituciones, supusieron una inversión de más de 18 millones de euros, una caída del 19% en este caso. El 84% se dedican a Servicios de alta tecnología o de punta y el resto a Sectores manufactureros de tecnología alta o media-alta.

La comunidad que alcanza más constituciones desde enero es Madrid, que llega a 3.507, el 21% del total, seguida de Cataluña, con 3.274, y Andalucía con 2.805. Las tres ven descender sus datos en este periodo, un 9%, un 4% y un 3% respectivamente. Únicamente Melilla y Canarias incrementan el número de nuevas empresas en sus territorios, un 31% y un 21% cada una. En febrero las autonomías donde más empresas se abren son las mismas: Madrid 1.858, Cataluña 1.661 y Andalucía 1.416.

Madrid lidera también la inversión de capital desde enero, con casi 373 millones de euros, seguida de cerca por Cataluña con alrededor de 372 millones de euros. Aunque en la primera la inversión aumenta un 70% mientras que en la segunda cae un 36%. En febrero sin embargo Cataluña supera a Madrid, si bien ambas ven como se reduce el capital, un 71% y un 54% en cada caso.

Sectores

Construcción y actividades inmobiliarias, Comercio y Servicios empresariales son los sectores donde más empresas se constituyen desde enero, 3.493, 3.181 y 2.580 respectivamente, con bajadas del 10 % en los dos primeros, pero un incremento del 5% en Servicios empresariales. Entre los tres representan el 56% del total. La misma situación se produce en febrero cuando registran 1.812, 1.645 y 1.331 creaciones cada uno.

Intermediación financiera lidera la inversión de estos meses. Suma 718 millones de euros para alcanzar el 54% del conjunto de la inversión realizada, casi 160 de ellos en febrero. El siguiente, Construcción, que se queda en algo más de 300 millones de euros.

Concursos

En febrero, los concursos ascienden a 513, un 49,13 % más que en el mismo periodo del año pasado y un 39,78% más que en enero. Esta subida pone fin a 3 meses consecutivos de descenso. Los concursos en los dos primeros meses del año ascienden a 880, un 34,15% más que el año pasado. Si se analizan los datos por comunidad autónoma, los aumentos más importantes de febrero se registraron en Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana, mientras que bajó en Ceuta y Galicia.

Contracción del tejido productivo en España

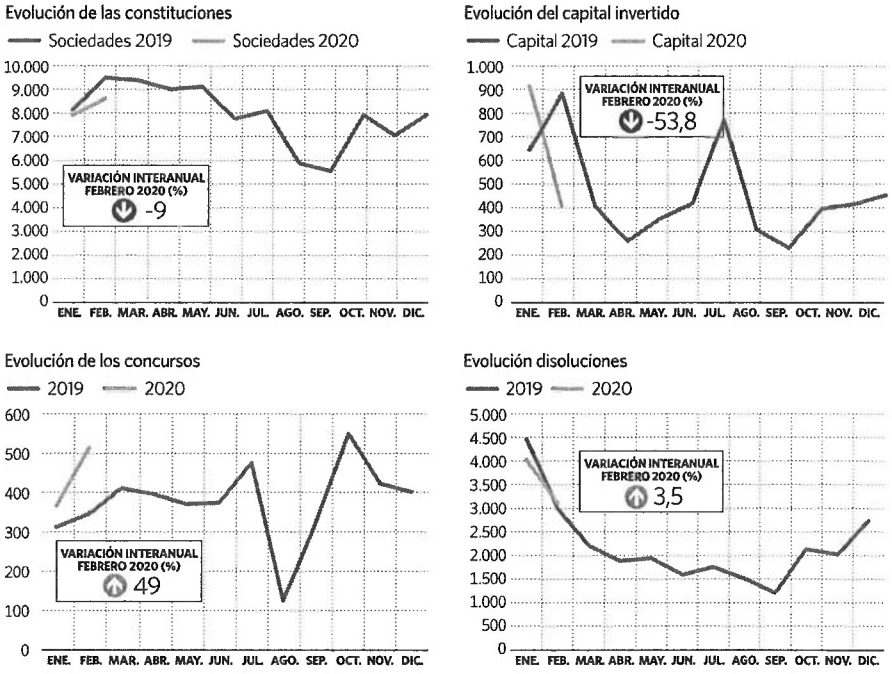

Fuente: Indorma D&B. elEconomista

Las ventas de grandes empresas se desaceleran

Las ventas totales de las grandes empresas, deflactadas y corregidas de variaciones estacionales y de calendario, crecieron un 0,1% en enero en comparación con el mismo mes de 2019, lo que supone una "intensificación en la moderación del crecimiento", según la Agencia Tributaria. En su estadística de Ventas, empleo y salarios en las grandes empresas publicada este miércoles, la Agencia Tributaria recoge que el aumento la facturación ha caído progresivamente desde del 1,8% de septiembre de 2019 al 1,5% de octubre, el 1,1% de noviembre, el 0,8% de diciembre y, ahora, el 0,1% de enero. En enero, las ventas interiores permanecieron sin cambios, con avances en bienes de consumo (1,9%) y capital (5,1%) y descenso en bienes intermedios (del 1,5%). Las ventas destinadas a la exportación crecieron un 0,2%, un avance logrado íntegramente gracias a la producción dirigida a la Unión Europea, mientras que las importaciones bajaron un 0,9%. El empleo en las grandes empresas aumentó un 1,8 % en enero en comparación con el mismo mes de 2019, lo que supone una cierta ralentización ya que el avance registrado en los últimos meses del pasado año se situaba al menos en el 2%. El rendimiento bruto medio de los empleados aumentó un 0,9% en enero.

@ Más información en www.eleconomista.es

El comercio se anota en 2020 el peor arranque de los últimos tres años

Las ventas minoristas se incrementan el 0,9% en enero, el peor registro desde el inicio de 2017

Andalucía y Baleares sostienen el dato a nivel nacional, con los mayores repuntes de actividad

Gonzalo Velarde MADRID.

En medio de una deseceleración económica que ya ha castigado el crecimiento de las principales potencias y el impacto previsto por la crisis sanitaria del coronavirus, uno de los principales acicates para el PIB español, el consumo privado, ha registrado su peor lectura en un inicio de año desde el 2017. Según los datos publicados por el INE, el comercio de bienes y servicios, se desplomó un 12,7% en enero de este año en comparación con el anterior mes de diciembre, algo habitual en el histórico del inicio de año como consecuencia del repunte de compras en el periodo navideño y el posterior cese de las mismas. Sin embargo, el dato llamativo es la lectura en tasa interanual que registró en enero un avance del 0,9%, el menor de los últimos tres ejercicios.

Esta coyuntura, que refleja unos menores niveles de demanda y de consumo de los hogares, complica la réplica de una de las tendencias que han jalonado el avance de la económica española en los años de recuperación de la crisis. De hecho, según las proyecciones del Banco de España, el PIB frenará su expansión al 1,7% en 2020, seguirá enfriándose al 1,6% y al 1,5%, respectivamente, para 2021 y 2022.

En este sentido, el supervisor refleja, en consonancia con los datos de coyunutra un repunte de los ahorros de los hogares desde sus mínimos registrados a principios de 2018 que indica "una actitud más cautelosa de estos agentes en relación con sus decisiones de gasto".

Con el avance de enero, las ventas del comercio minorista encadenan 16 meses consecutivos de tasas interanuales positivas. Y si eliminamos los efectos estacionales y de calendario, la facturación del comercio minorista aumentó un 1,7% en enero, tasa una décima inferior a la lograda en diciembre.

Aumenta el empleo

El empleo en el sector del comercio minorista aumentó un 0,8% en el primer mes del año, respecto al mismo mes de 2019, con lo que ya encadena 69 meses consecutivos de ascensos. La tasa de enero es una décima inferior a la registrada en diciembre.

En tasa mensual (enero de 2020 sobre diciembre de 2019) y eliminado el efecto estacional y de calendario, las ventas del comercio minorista avanzaron un 0,3%, frente al retroceso del 0,7% del mes anterior y el repunte del 0,4% de un año antes.

> El empleo en el sector de comercio minorista aumentó un 0,8% en el primer mes del año

Por modos de distribución, el mayor aumento anual de la facturación se lo anotaron las grandes cadenas (+4,1%), seguidas de las grandes superficies (+2,1%) y las pequeñas cadenas (+0,9%), frente a las empresas unilocalizadas, donde cayó un 0,7%.

Según los datos del organismo estadístico, las ventas de los productos alimenticios se incrementaron un 0,7% en enero, mientras que las de los no alimenticios avanzaron un 2,6%. Entre estos últimos, el mayor crecimiento de las ventas se dio en el segmento de otros bienes (+2,7%), mientras que las de equipo personal cayeron un 0,3% y del de equipo personal, un 0,3%.

Las ventas del comercio minorista, sin incluir las estaciones de servicio, crecieron en enero un 1,6% en comparación con un año antes, mientras que las ventas en estaciones de servicio cayeron un 3,8%.

Distribución autonómica

La facturación del comercio minorista se incrementó en enero en tasa anual en doce comunidades autónomas y bajaron en cinco. Andalucía (+1,9%) y Baleares (+1,6%) registraron los mayores aumentos, mientras que Navarra (-2,4%) y Galicia (-0,8%) presentaron los mayores descensos.

> Excluyendo las estaciones de servicio, el sector aumenta sus ventas un 1,6% interanual

Por su parte, el empleo en el sector del comercio minorista aumentó un 0,8% en el primer mes del año respecto al mismo mes de 2019, con lo que ya encadena 69 meses consecutivos de ascensos. Por comunidades autónomas, la ocupación en el comercio minorista se incrementó en enero en quince comunidades autónomas, lideradas por la Comunidad Valenciana (+2%), La Rioja (+1,7%) y Madrid (+1%).

Los consumidores se retraen en el inicio de año

Evolución del consumo en los meses de enero (%)

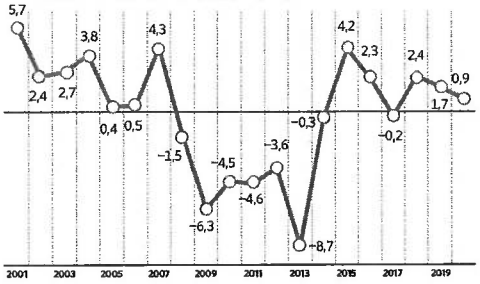

Evolución intertrimestral en los últimos inicios de año (%)

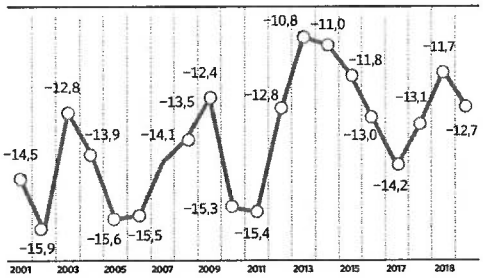

Evolución de ventas (%)

FUENTE: INE. elEconomista

Expansión
Expansión
España
12/03/20
Prensa: Diaria
Tirada: 30.508 Ejemplares
Difusión: 20.661 Ejemplares
Cód: 131319334
Página: 15
cción: FINANZAS (Banca) Valor: 15.170,73 € Área (cm2): 568,8 Ocupación: 65,67 % Documento: 1/1 Autor: Andrés Stumpf. Madrid Núm. Lectores: 150000

Lagarde lanza un SOS a la UE para evitar una crisis como la de 2008

EL BCE APROBARÁ HOY UN NUEVO PAQUETE DE ESTÍMULOS/ La autoridad monetaria tratará de impedir que se desaten los impagos en la región y urge a los Estados a que actúen en el ámbito de la política fiscal.

Andrés Stumpf. Madrid

Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo (BCE), afronta tras sólo cuatro meses en el cargo la que quizá sea la cumbre de política monetaria más importante de su mandato. La presidencia se prolonga durante ocho años, así que eso sólo se sabrá cuando termine, pero la reunión de hoy tiene todos los mimbres para ocupar esa posición.

Porque la crisis del coronavirus en Europa es una crisis sanitaria, pero puede acabar convirtiéndose en una nueva crisis de deuda si la parálisis para contener la expansión de la pandemia deriva. Ante esto, y con la política monetaria exhausta en Europa tras años de estímulos, Christine Lagarde urgió el martes a los líderes de la Unión Europea a actuar desde el ámbito de la política fiscal con una seria advertencia: "Vemos un escenario que a muchos nos recuerda a la crisis financiera de 2008", según informa *Bloomberg*.

Si se actúa de forma coordinada, sin embargo, el *shock* será temporal, aseguró la francesa. Y el BCE cumplirá con su parte. En la cumbre que se celebra hoy, los expertos anticipan que se anunciará un exhaustivo paquete de estímulos, la última traca antes de quedarse sin munición.

Efe

Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo (BCE).

Liquidez

Las medidas principales irán orientadas a resguardar la liquidez del sistema, una actuación que buscará contener el riesgo de impagos que pueda derivarse de este periodo de economía paralizada por el virus. En ese sentido, Enric Fernández, economista jefe de CaixaBank, destaca que el BCE "modificará las condiciones de las inyecciones de liquidez extraordinarias a la banca para incentivar que siga fluyendo el crédito, especialmente a las pymes".

En la actualidad, las entidades pueden pedir prestado al BCE a un tipo de interés equivalente a la tasa de depósito, de hasta el -0,5%. Los expertos barajan que ahora se ofrezca un tipo inferior que permitiría que la banca no sólo compense los efectos de los tipos negativos, sino que gane dinero, lo que generaría incentivos para seguir prestando.

Además de esta medida, se espera que el BCE anuncie un aumento del volumen mensual de su programa de compras de deuda, ahora situado en los 20.000 millones de euros. Esta decisión podría venir ligada a un aumento del peso de la deuda corporativa en el balance de la institución, algo que ya había ocurrido en los últimos meses, pero también podría anunciarse una mayor flexibilidad en las restricciones del programa para la deuda soberana. Hasta la fecha, el BCE puede comprar un máximo del 33% de cada emisión y de la deuda total de un mismo emisor, un porcentaje que podría elevarse hasta el 50% para garantizar que el programa de compras pueda desarrollarse con más intensidad y, al mismo tiempo, garantizar que se dispondrá de suficientes bonos elegibles como para mantenerlo en el tiempo.

"Existe la necesidad de impulsar la confianza, reducir la incertidumbre y tensión en los mercados y evitar un empeoramiento de las condiciones financieras y proteger la actividad económica frente al creciente riesgo", asegura Simón Sosvilla, catedrático de Análisis Económico de la Universidad Complutense.

Tipos de interés

Ante la presión del resto de bancos centrales –especialmente la Reserva Federal y el Banco de Inglaterra, que en sendas reuniones extraordinarias han anunciado recortes de las tasas de 50 puntos básicos– los inversores esperan que el BCE recorte la tasa de depósito, hasta el -0,6%, pese a que los expertos coinciden en que no es una medida de impacto positivo para contener un *shock* de oferta.

"La reacción de los inversores al inesperado recorte de los tipos de interés por la Fed desaconseja una medida similar en Europa, partiendo además del tipo de interés negativo", advierte José Luis Martínez Campuzano, portavoz de la Asociación Española de Banca (AEB).

"Será un gesto, pero no puede bajar mucho más. El impacto negativo sobre los bancos en este momento en el que se quiere asegurar el flujo de crédito lo hace contraproducente", aseguran fuentes financieras.

Enria anunciará medidas para los bancos

El brazo de política monetaria del Banco Central Europeo y el brazo supervisor preparan hoy una actuación conjunta con la que lidiar con el impacto económico del coronavirus y lanzar un contundente mensaje a los mercados. Según informa *Reuters*, Andrea Enria, presidente del Consejo de Supervisión bancaria del BCE, lanzará un comunicado con medidas de alivio a los bancos que se publicará de forma conjunta al de los estímulos monetarios. Entre las opciones barajadas se encuentra la "paciencia supervisora", es decir, una suerte de periodo de gracia para que las entidades lidien con los préstamos de las empresas afectadas por el coronavirus sin que los impagos sean tenidos en cuenta y se traduzcan en mayores requerimientos de capital. De hecho, los expertos barajan también que el BCE haga un llamamiento a las autoridades nacionales –se trata de una competencia estatal– para que permitan a los bancos liberar sus colchones anticíclicos para hacer frente a la situación. En España, el colchón anticíclico de los bancos se mantiene en el 0% desde la crisis financiera, pero en otras regiones, como Francia o Italia, sí sería una medida de alivio.

Arabia Saudí inundará los mercados de petróleo para doblegar a Rusia

▸ Los precios del crudo volvieron a caer ayer, lo que hace inviable la próspera industria del «fracking» en Estados Unidos

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO
MADRID

El ministro de Energía de Arabia Saudí, Abdulaziz bin Salman al Saud, y su colega ruso Alexander Novak ABC

La petrolera estatal saudí Aramco aumentará su producción a partir del próximo 1 de abril en un millón de barriles diarios, hasta los trece millones, «según directrices del Ministerio de Energía», informó a primera hora de ayer en un breve comunicado la Bolsa de Riad (Arabia Saudí) Tadawul.

Esta decisión, que se produce tan solo un día después de que la propia Aramco anunciara un incremento de la producción de 300.000 barriles, recrudece la guerra que mantienen Arabia Saudí y Rusia (segundo y tercer mayores productores de petróleo del mundo) por controlar los mercados y, sobre todo, los precios.

Horas más tarde, la petrolera emiratí Abu Dhabi National Oil Company (Adnoc) secundó ese incremento y anunció que bombearán un millón de barriles más, hasta los cuatro millones. El director ejecutivo del grupo, sultán Ahmed al Yaber, no ocultó que la decisión está vinculada al fracaso de las negociaciones la semana pasada en el seno de la OPEP+ para reducir el suministro y controlar los precios. Adnoc aseguró que «además, aceleraremos nuestro plan de alcanzar la capacidad de cinco millones de barriles», informó Efe.

El Brent, a 35,69 dólares

Estos anuncios provocaron que las cotizaciones del crudo volvieran a caer ayer después de tomarse un ligero respiro el martes. El tipo Brent bajó un 5,41%, hasta los 35,69 dólares el barril, cerca de los 34,36 dólares registrados el lunes tras sufrir el mayor desplome en los últimos 29 años. El tipo Texas descendió un 4%, hasta 32,98 dólares.

Rusia considera que el aumento de la producción por Aramco, «no es la mejor opción», dijo el ministro ruso de Energía, Alexander Novak. «Por supuesto, mucho dependerá del impacto de la propagación del coronavirus en el crecimiento económico. Vemos que China ha afrontado sus problemas y, en principio, ahora hay una recuperación. Ahora estos eventos se han trasladado a Europa y la actividad económica ha caído, igual que la demanda», dijo. «Si las medidas de respuesta son efectivas y lo suficientemente rápidas y la recuperación comienza rápidamente, entonces la demanda crecerá, por lo que el mercado se recuperará más rápido», resumió Novak a la agencia Interfax.

Esta guerra arrancó el pasado viernes, cuando Rusia y sus diez socios se negaron a reducir en 1,5 millones de barriles más la producción de crudo del grupo denominado OPEP+, tal y como quería Arabia Saudí. Este reino considera que es necesario verter menos petróleo a los mercados por la espectacular caída de la demanda mundial por los efectos de coronavirus, lo que está ocasionando un descenso de los precios.

La intransigencia del ministro de Energía ruso, Alexander Novak, ha provocado una contundente respuesta de su colega saudí Abdulaziz bin Salman al Saud, quien ha ordenado inundar de petróleo los mercados para hundir los precios y doblegar la resistencia de Rusia.

El tiempo juega a favor del reino saudí, ya que su economía puede aguantar más meses con menores ingresos por el petróleo que en el caso de Rusia. Lo mismo sucede con la mayoría de los países miembros de la OPEP, que van «con la lengua fuera» con unos precios tan bajos, ya que sus ingresos dependen en gran medida del petróleo.

Además, Arabia Saudí está provocando un importante daño colateral a uno de sus aliados, Estados Unidos, ya que la próspera industria del «fracking», que llevó a este país a ser el primer productor del mundo, deja de ser rentable con precios inferiores a 50 dólares. Si esta situación se alarga, tendrán que cerrar numerosas prospecciones y desaparecerán cientos de puestos de trabajo.

La demanda se hunde

Por otra parte, la OPEP subrayó ayer que el aumento del consumo de crudo en 2020 quedará reducido prácticamente a cero debido al impacto del coronavirus en la economía. Este cártel apunta que reduce de 990.000 a 60.000 barriles diarios (un 93%), el crecimiento de la demanda respecto al pasado año.

En su informe mensual publicado ayer, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) calcula además que el volumen de crudo que el mundo requerirá de sus trece socios se reducirá este año un 5,8 % (1,73 millones) respecto a 2019, hasta los 28,18 millones. «El tremendo impacto que el brote de Covid-19 tuvo hasta ahora en el crecimiento económico ha impactado significativamente en el crecimiento de la demanda de petróleo en el primer trimestre de 2020 y, por lo tanto, llevó a una revisión a la baja para mostrar menos de 0,1 millones de crecimiento en todo el año».

Los 10 mayores productores de petróleo
En porcentaje sobre la producción total

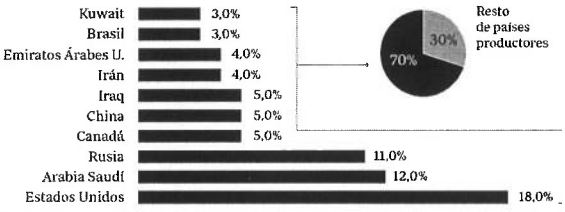

Fuente: U.S. Energy Information Administration

El consumo de gasolinas subió un 5,6% en 2019 y bajó un 0,4% el gasóleo

Los combustibles de automoción encadenan seis años de incrementos consecutivos después de que en 2019 creciera el consumo de las gasolinas en un 5,6% (hasta 5,3 millones de toneladas) y bajara un 0,4% el de gasóleo (23,4 millones). En el caso de las gasolinas, presentan el mayor consumo desde 2010, mientras que la demanda de gasóleo desciende por primera vez desde 2013.

Los querosenos (aviación) crecieron el año pasado un 3,5%, marcando el sexto máximo anual consecutivo.